

INFORME DE COMISARIA DE CUEROTEX CONFECIONES S.A
PROGRAMA DE MAQUILA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías y en cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de comisario de **CUEROTEX CONFECIONES S.A** presento a consideración el presente informe el mismo que explica del examen realizado a los Estados Financieros conformados por los balances General y el de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2009.

El examen realizado se encuentra enmarcado a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, efectuándose la comprobación de documentos y registros para de esta manera comprobar su correcta aplicación contable.

ASPECTOS JURÍDICOS Y ESTATUTARIOS

La administración de la compañía se ha encontrado dentro de los márgenes que se consideran aceptables, cumpliendo con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias en los tiempos previstos por la ley, así como se han ejecutado las resoluciones del Directorio.

Las actas de la Junta general, el de accionistas y acciones han sido debidamente revisados, contándose que han sido llevados correctamente. De la misma manera se ha revisado que los registros de contabilidad han sido manejados de acuerdo a las normas legales vigentes y con la utilización de procedimientos de prácticas contables generalmente aceptadas.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes se ha realizado la convocatoria a la junta general de accionistas.



25 MAY 2010

Sonia Aguirre Semeria

CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE BIENES DE LA SOCIEDAD

La custodia y la conservación de los bienes de la sociedad bajo la responsabilidad de sus directivos y en circunstancias del mal tiempo son idóneas.

Los procedimientos de control interno establecidos por la Sociedad son siempre los más adecuados, los mismos que permiten al Departamento de Contabilidad registrar las transacciones correctamente para de esta manera y sin ninguna dificultad realizar un control de lo existente en el ACTIVO y de algunas obligaciones de PASIVO.

Las cifras presentadas en el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias, guarda completa relación con los registros de contabilidad.

COMENTARIO

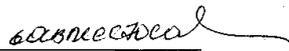
Las ventas realizadas durante el ejercicio del 2009 son de \$ 52.255,85, monto que significa un 45% menor en relación al 2008.

La pérdida del Ejercicio es de \$ 155.387,35, valor que superado es un 12,28% al año 2008. Este porcentaje como explique anteriormente es por la reducción de ventas y al aumento en el valor de Gastos.

Basado en lo expuesto, es mi deber informar que ha existido un esfuerzo técnico correcto, y una tinsa administración de la empresa **CUEROTEX CONFECIONES S.A** en espera que la crisis nacional y mundial que lleva a una recesión económica mejore.

Es cuanto puedo informar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Empresa.

Atentamente



Gabriel Tola C.
COMISARIO



25 MAY 2010

Amir Amira Jemeria